

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 034 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 034 2023 00003	Sucesion	LILIA TERESA PARDO DE ROMERO	LILIA TERESA PARDO DE ROMERO	Auto declara abierto y radicado DECLARA ABIERTO Y RADICADO PROCESO DE SUCESIÓN. ORDENA EMPLAZAMIENTO. RECONOCE INTERES JURIDICO. ORDENA OFICIAR A LA DIAN. ORDENA REGISTRO EN REGISTRO NACIONAL DE APERTURA DE PROCESOS.	19/05/2023	VER
11001 31 10 034 2023 00005	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MARIA FERNANDA MENDOZA MENDOZA	CHARLIS DAVID CASTILLO TAFUR	Admite ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. ORDENA EMPLAZAR. ORDENA CITAR PARIENTES DEL MENOR. ORDENA NOTIFICAR DEFENSORA DE FAMILIA. RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA	19/05/2023	VER
11001 31 10 034 2023 00006	Sin Tipo de Proceso	MAIRA ALEJANDRA PEREZ	NIXON EMILIO CUY FONSECA	Sentencia CONFIRMA DECISIÓN ADOPTADA POR LA COMISARÍA 19 DE FAMILIA DE BOGOTÁ - CIUDAD BOLIVAR 2. ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS	19/05/2023	VER
11001 31 10 034 2023 00009	Ejecutivo - Mínima Cuantía	MAYRA ESTHER RAMIREZ SABALLET	ENRIQUE GREGORIO SEVERICHE RIVAS	Libra Mandamiento de Pago LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE REPRESENTANTE DE LA EJECUTANTE. ORDENA NOTIFICAR A LA DEFENSORA DE FAMILIA	19/05/2023	VER
11001 31 10 034 2023 00009	Ejecutivo - Mínima Cuantía	MAYRA ESTHER RAMIREZ SABALLET	ENRIQUE GREGORIO SEVERICHE RIVAS	Auto que Decreta medida cautelar DECRETA DESCUENTO CUOTA ALIMENTARIA POR PARTE DEL PAGADOR DEL DEMANDADO. DECRETA EMBARGO. ORDENA OFICIAR	19/05/2023	VER
11001 31 10 034 2023 00013	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LUZ MARY RINCON TRIVIÑO	WILLIAM CASTAÑEDA GALINDO	Rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	19/05/2023	VER
11001 31 10 034 2023 00035	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JOSÉ RICARDO ESPINOSA LUZ	NELCY MARIA NOREÑA CANO	Rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	19/05/2023	VER
11001 31 10 034 2023 00071	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LUIS CARLOS TOCOCHE OCAMPO	ULPIANO FERNÁNDEZ MENDOZA (Q.E.P.D)	Admite ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. ORDENA EMPLAZAR. RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA. ORDENA ESTIMAR CUANTÍA PREVIO A RESOLVE SOBRE SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	19/05/2023	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ERIKA ZUÑIGA GAMBOA
SECRETARIA